

LA GUAJIRA



Por el Coronel
DIEGO MANRIQUE PINTO



Coronel DIEGO MANRIQUE PINTO

A) Rápida y cordial contemplación:

El actual departamento de la Guajira constituye la trascendente esquina Nor-Oriental de nuestro patrio hogar. Su antiguo e histórico territorio, como península que es, representa un avance audaz y significativo dentro de las aguas del Caribe colombiano. Escritores y devotos de sus playas y contornos, con justicima razón representan su geográfica figura como una gran "**Cabeza Humana**" que, en actitud vigilante, emerge orgullosa del nacional conjunto de Colombia, oteando hacia

los mares que nos sirven de contacto con el mundo. Otros expositores, quizás más fogosos ante la audacia de nuestra península, comparan su penetrante configuración a un "**puño cerrado**", tal vez como símbolo de fortaleza y de energía ante el derecho. De toda suerte, este nacional avance hacia el Noreste, como si se tratara de buscar cordial abrazo con los célebres islotes de "**Los Monjes**", comprende casi un grado geográfico de penetración (54'-30" aproximadamente), o sea, de Este a Oeste, desde "Chichibacoa", en el grado 71-5'-30" hasta el grado 72, tomando este último punto en el ángulo que forma la "garganta" de la Guajira colombiana, frente al cerro de "La Teta".

PROGRESION POLITICA:

El primitivo territorio de la Guajira fue **Comisaría**, con su temporal capital en Uribia, hasta junio 13 de 1954. En esta fecha se constituyó como **Intendencia**, por virtud del Decreto Legislativo N° 1.824, según el cual se le anexaban a la vez los municipios de Villanueva, San Juan del Cesar, Fonseca, Barrancas y Riohacha, segregados del ya doblemente mutilado Depto. del Magdalena. Como capital de la Intendencia se determinó a Riohacha, la ciudad de mayor importancia histórica, social, comercial y urbanística del nuevo territorio. Posteriormente, la joven Intendencia fue elevada a la categoría de **Departamento** mediante el Acto Legislativo N° 19, de diciembre 28 de 1964, Ley que fue sancionada por el Presidente de la República, doctor Guillermo León Valencia.

(En adelante para facilitar conceptos, llamaremos "**Guajira Histórica**" a la antigua Comisaría, a diferencia de su actual y total territorio, al cual designaremos simplemente **Departamento de la Guajira**).

NOMBRE:

El histórico nombre de "**Guajira**", de timbre musical y grato; según autores competentes proviene de la original y terrígena "**Waira**". Este vocablo, delicado y autóctono, pertenece a uno de los principales idiomas del conjunto lingüístico Caribe; el cual muy posiblemente llegó a nuestras playas de algún remoto origen asiático, a juzgar por sus modulaciones y por el valor de sus entonaciones. De toda suerte, **Waira** significa, en el sentir guajiro, **amigo entrañable, hermano o sobrino**, (por la vía materna), de acuerdo con la usanza cordial del viejo y fraternal ritual de los nativos. Los Conquistadores españoles diplomáticamente tomaron la **Waira** como nominativo del respectivo territorio, ya como símbolo de amistad o quizás para hacerse perdonar sus muchos desmanes contra las gentes regionales. Para ello, solamente "castellanizaron" el vocablo original y le dieron la resonancia y la prestancia del término "**Guajira**".

CONFORMACION:

La orografía de la "Guajira histórica" es variada y con signos de agreste formación, como teatro propicio para una raza fuerte y altiva. Para penetrar a esta admirable zona peninsular por la ruta ya tradicional, se transita a lo largo del ubé-

rrimo valle del Cesar, a través de Villanueva, de San Juan, Fonseca, Barranca, Papayal y Cuestecitas. Durante este recorrido se contemplan, por el sur, los postreros ramales de nuestra cordillera Oriental, rematados, en la Guajira departamental, por la "Serranía de Valledupar", y finalmente, por los importantes "Montes de Occa". Los filos de estas serranías demarcan los límites con nuestra hermana república de Venezuela. Así mismo, por el citado valle del Cesar se pueden admirar los formidables y altivos contrafuertes de la "Sierra Nevada de Santa Marta". Espectacular entrada por entre verde y fecundo callejón, por el rosario de sus villas y por sus plantíos, dentro de ese marco de montañas sugestivas que infunden la impresión de altivez y de grandeza. Pero hay otra nueva entrada a la Guajira Histórica. Es ruta extendida por el norte, a lo largo de la costa, por exuberantes laderas en inicial explotación y de magnífica belleza, las cuales permiten la contemplación de la "Sierra Nevada" a la derecha y el más fastuoso y esplendente mar hacia la izquierda.

Por una u otra ruta se llega a los portales de la Guajira Histórica. Una vez traspasados tales portales y a lo largo del "cuello" de la "cabeza humana", se extienden llanuras tras llanuras, de aparente aridez, llenas de arenales, de dividivi y cardonales, hasta el final de la "garganta". Sobre tales llanuras se encuentran, como puntos principales, los siguientes: En el propio portal, sobre la costa norte, halla-

mos a Riohacha, la flamante capital del departamento; siguen en su orden, El Pájaro, Bomboló, Manaure, Tucuracas y Cardón, sobre la misma costa; Carrapía, Buenos Aires y Maicao por el Sur. En el centro se halla Uribia, la antigua capital y, al suroeste de ella, cerca a Venezuela, se encuentra Ipapure, al pie del atalaya solitario e imponente de "La Teta".

Prosiguiendo hacia el oriente, al penetrar ya a la "Cabeza" propiamente dicha, el viajero encuentra pronto, hacia el centro y sur de la península, las siamesas Serranías de "Cocinas" y de "Cojoro". Paralelas a las anteriores, pero sobre la costa norte, como una "quijada" de aspecto prepotente, se levanta la serranía del "Carpintero" a la cual pertenece el histórico "Cabo de la Vela". Más al oriente aún y a manera de diadema sobre la "frente" Guajira, se encuentra la magnífica serranía de "Jarara", arrogantemente extendida a todo lo ancho, de norte a sur. Finalmente y ya como "cabellera" alborotada, se yerguen las también siamesas serranías de "Chimare" y de la "Macuira", a la manera de promisorias defensas de nuestra gran "Cabeza Humana". Al propio tiempo, semejantes a una boca abierta y al ojo avisor de la testa Guajira, absortos hacia el norte, se presentan magníficos los fiordos del "Portete" y de "Bahía Honda", respectivamente. Dentro de las serranías peninsulares existen valles, pequeños pero de aceptable fertilidad, intercalados de arenales con su cubierta de dividivi y cardonales. Poblados, Corregimientos, Inspecciones y

Rancherías se encuentran diseminados dentro de esta zona de las Serranías. Recorriendo su perímetro hacia el oriente, a partir del Cabo de la Vela, se pueden mencionar: Cabo de la Vela, San José, Bahía Honda, Buenos Aires, Puerto Estrella, Nazaret, Parajimaro, Puerto López, Castilletes y otros menores hasta cerrar el circuito, por el sur, en el ya mencionado Ipapure. Conviene recordar que, por la costa Sur de la Guajira, hasta frente a Castilletes, mantiene Venezuela una faja angosta del terreno, la cual es de su entera posesión territorial.

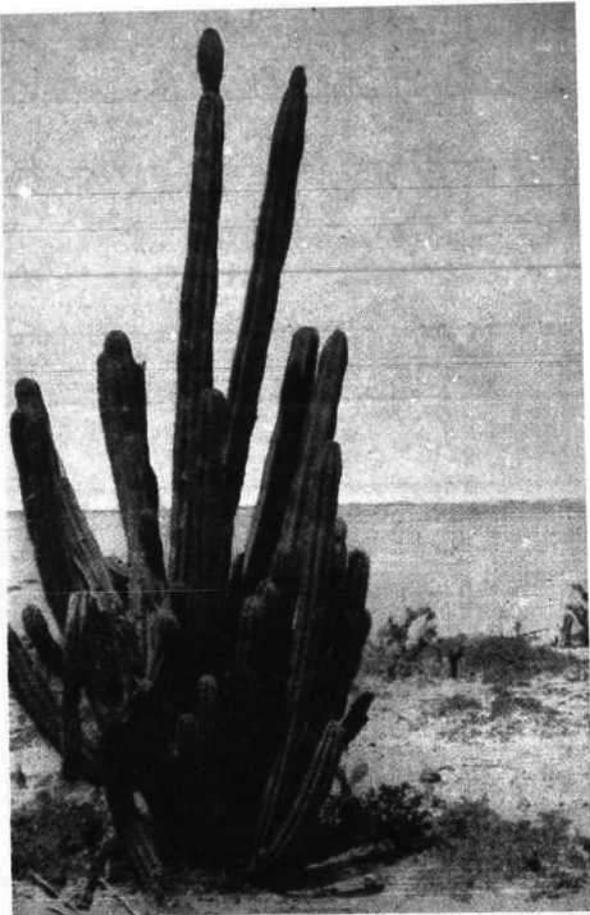
DESCUBRIMIENTO:

La Guajira fue avistada desde los propios albores del descubrimiento. Alonso de Ojeda, por el año de 1499, navegó por sus costas. Al admirar, desde lejos, un pequeño promontorio piramidal y de reflejos blanquecinos a la luz del sol, lo confundió con un veiamen de goleta, por lo cual hubo de bautizarlo luego con el ya conocido nombre de "Cabo de la Vela". Y allí mismo posó su planta sobre el continente americano. En esta forma, en tierras de Guajira, se realizó el continental contacto del Descubrimiento. Se informa, además, la simultánea presencia de Juan de la Cosa y de Américo Vespucio, vagando absortos por estas tierras legendarias y admirables de la recóndita Waira.

CONSTITUCION POLITICA:

El departamento de la Guajira consta, hasta el momento, de los siguientes municipios:

Paisaje Guajiro — Cactus



Aspecto parcial de las Salinas



A) Dentro del territorio anexado:

— **Riohacha**, la Capital fundada por Nicolás de Federmán en 1545. Consta de los siguientes corregimientos: Camarones, Punta de los Remedios, Dibulla, Coloprix y Tomarrazón. Tiene 12 Inspecciones de Policía.

— **Villanueva**: Fundada en 1913. Corregimientos de: El Molino, La Jagua y Urumita. Inspección en El Plan.

— **San Juan del Cesar**: Corregimientos de: Cañaverales. Caracolí, Corral de Piedra y La Junta. 6 Inspecciones.

— **Fonseca**: Fundada en 1760. Corregimientos de: Chorreras, Distracción y Conejo. 2 Inspecciones. Entre Fonseca y Distracción se halla el grupo de Caballería N° 2 "Rondón".

— **Barrancas**: Fundada en 1660. Corregimientos de Hato y Nuevo Papayal. 5 Inspecciones.

B) Dentro de la Guajira Histórica:

— **Uribia**: Fundada en 1935 por el capitán Londoño Villegas. Ocupa el centro de la península. Corregimientos de: Puerto López, Puerto Estrella y Nazaret. Inspecciones en Bahía Honda, Carrizal, Castilletes, El Pájaro, Cabo de la Vela, San Antonio y Quijorchón.

— **Maicao**: Fundada en 1927. Corregimientos de Carraipia y Paraguachón. Inspecciones en Ipapure, Majayura, Albania y Cuestecitas.

— **Manaure**: Antigua fundación prehispanica, motivada por la facilidad topográfica para la extracción de la sal marina. En la colonia y en la independencia fue localidad aislada. Más tarde, al constituirse la Comisaría, fue Corregimiento de Uribia. Hoy se ha elevado a la categoría de Municipio por virtud de la Ordenanza N° 015, de noviembre 21 de 1973, con vigencia a partir de octubre 1° de 1974. Por la misma Ordenanza se le asignaron los Corregimientos de: Aremasain y Musiche, junto con las Inspecciones de Policía de: El Pájaro y de San Antonio y los caseríos de Santa Rosa, Shirure y Mayapo, segregados todos de Uribia.

El Gobierno Municipal y especialmente su actual Personero Don Alfredo Gómez, dinámico dirigente cívico, ponente y defensor de la Ordenanza de creación del Municipio de Manaure, presentan en su corto período de gobierno un vasto plan de realizaciones y un ambicioso programa de obras para el inmediato futuro que pueden sintetizarse así:

REALIZACIONES LOGRADAS:

Aporte al internado indígena de Aremasain.

Adquisición de inmueble para cárcel municipal.

Elaboración del Plano de Desarrollo Urbano.

Auxilios a la Junta de Acción Comunal del Municipio para construcción de colegios en Caracas, Ipapure y Shirure.

Ayuda a la Junta de Acción Comunal de El Pájaro, para reparación de la planta eléctrica y construcción de espolones en sus playas.

Elaboración del Plan de Infraestructura Física y planes administrativos para el Municipio.

Cesión al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de un lote de terreno para la construcción de un CAIP con capacidad para 2.000 niños.

Entrega de un lote a la Electrificadora de la Guajira para el montaje de la Sub-Estación de energía eléctrica.

Firma del acta con ICEL que trata de la definición de la zona de influencia para el proyecto y diseño de la red eléctrica primaria y secundaria de la cabecera municipal.

OBRAS EN PERSPECTIVA:

Construcción de celdas municipales.

Construcción de un comedor anexo al Colegio Departamental.

Conclusión de obras inconclusas en Manaure y Aremasaín.

Construcción de una pileta para almacenamiento de agua en Maracarí.

Compra de un inmueble para ampliación del Palacio Municipal.

Construcción a través del Instituto de Crédito Territorial de 25 viviendas populares en un lote que cederá el Municipio a título gratuito.

PARTIDAS ASIGNADAS:

Para la construcción del Palacio Municipal se ha asignado y reservado \$ 1.000.000.00 y para la electrificación urbana de Manaure \$ 1.700.000.00.

GESTIONES ANTE EL GOBIERNO CENTRAL:

El Gobierno Municipal ha tramitado ante las entidades gubernamentales diversas gestiones tendientes al desarrollo y progreso de la región, que han tenido acogida satisfactoria y un pronto cumplimiento y que se pueden reseñar así: a) A la Aeronáutica Civil para la adaptación del Aeropuerto de las Salinas de Manaure para vuelos comerciales. b) Al Ministerio de Comunicaciones para el establecimiento de télex, comunicaciones de larga distancia y oficina postal. c) Al Ministerio de Defensa para la instalación por parte de la Marina Mercante de capitanía de puerto, taller de luminicas y cabañas turísticas. d) Al Ministerio de Justicia, Tribunal Superior Departamental y Procuraduría Delegada para la creación de la plaza y nombramiento de juez. e) Al Ministerio del Trabajo para la creación de una Inspección. f) Al Círculo de Notarías y Registro para el nombramiento de Notario Público y creación de plaza.

HABITANTES:

De acuerdo con datos del Departamento de Planeación Nacional, correspondientes al año de 1970, la Guajira contaba por entonces, con los siguientes habitantes:

Riohacha	48.626
Villanueva	19.556
San Juan del Cesar	20.129
Fonseca	13.968
(Incluido el personal del Grupo "Rondón").	
Barrancas	10.543
Uribia y Manaure	50.244
(Falta censo separado. Mayoría de Manaure).	
Maicao	17.974
Total	181.040

El anterior total se reparte entre: 56.831 de población urbana y 124.209 de población rural. La sangre nativa, del guajiro puro, puede calcularse sobre los datos de la Guajira Histórica (Uribia, Maicao y Manaure), en cuya región habita la efectiva raza autóctona. Aproximadamente se obtiene descontando un 20% del correspondiente subtotal, de gentes no guajiras. De ello resulta un posible monto de 54.574 habitantes exclusivamente nativos. Pero, como hay guajiros en otros municipios diferentes, podría elevarse el monto general a 55.000 seres humanos de pristina sangre guajira. En todo caso, para mayor exactitud, conviene esperar los resultados del último censo nacional.

ECONOMIA:

La Guajira mantiene un activo comercio. Dentro de este cabe, naturalmente, el poderoso factor del "contra-

bando" el cual es fundamento de muchos capitales y especial aliciente de comerciantes y turistas. En todo caso, el departamento desarrolla diferentes industrias de acelerado crecimiento. Se dice, con buen decir, que la Guajira mantiene variada producción dentro de la técnica singular de una "Industria sin Chimenea". Los principales productos del esfuerzo económico, son:

— **Sal Marina:** Especialmente en las salinas de Manaure, El Pájaro, Sarpión y Bahía Honda. Sobre Manaure se hablará, especialmente más adelante.

— **Agricultura:** Las tierras segregadas del departamento del Magdalena y agregadas al de la Guajira, son excepcionalmente fértiles y aptas. Constituyen rica fuente de productos alimenticios y de pastos. Dentro de la Guajira Histórica hay también regiones propicias. Solo que allí, la carencia de aguas suficientes dificulta enormemente la importancia y extensión de los cultivos. No obstante ello es necesario entender que sus arenales no son regiones desérticas. Allí abundan productos vegetales, como el dividivi, básico en la economía general, fuera de la proliferación de cactus y de gigantescos cardonales. Estas zonas semi-desérticas han mejorado últimamente mediante esfuerzos conjuntos del Gobierno y de Empresas. Pero se estima que, tal como se hizo en las dunas de Israel, las llanuras guajiras pueden aprovecharse en integridad al realizarse un amplio plan de conjunto sobre aprovechamiento y apli-

cación de aguas de las Serranías y de las lluvias. De toda suerte, el valle del Cesar es despensa rica y variada y el dividivi es fuente apreciable de aplicación industrial.

— **Ganadería:** Es rica, variada y abundante. En general y según los datos del año 70, la población ganadera era la siguiente:

Ganado Vacuno: (machos) ..	64.850
(hembras) .	116.902
Total	181.752
Ganado Ovino:	549.097
Ganado Caprino:	580.116
Ganado Caballar:	25.671
Ganado Mular:	7.527
Ganado Asnal:	71.808
Ganado Porcino:	84.194
Gallinas:	155.247
Otras aves:	12.103

Conviene recordar cómo el caballo guajiro, del cual se encuentran aún ejemplares salvajes, parece descender de la maravillosa prosapia árabe, incontaminada y pura. Quizás por ello el orgullo del guajiro, muy legítimo por cierto, lo mismo que el del árabe, lo constituye su caballo. Es su medio de transporte, su hermano en el trabajo, su ejemplar en justas y en deportes; es su joya predilecta.

— **Caza y pesca:** Son actividades primordiales. En cuanto a la pesca, vale

la pena considerar la producción de mariscos y de la ostra generante de la perla. Esta última se halla hoy en decadencia.

— **Pieles y lanas:** Factor económico importante, proporcional al desarrollo de la ganadería, como quiera que ella es su fuente básica de producción.

— **Dividivi:** Inmensamente apetecido por su tanino, tanto para productos farmacéuticos como para la industria del curtiembre. Su exportación fue de grande actividad en épocas pasadas, especialmente durante las guerras mundiales. Hoy subsiste floreciente pero un tanto aminorada. Es elemento de exportación.

— **Artesanías:** Industria en creciente desarrollo. Tejidos de lana, hilos o de fibras. Cerámicas y otras.

— **Minerías:** Los productos son variados, aunque la explotación no se ha desarrollado suficientemente. De toda suerte en la Guajira se hallan: **oro** en las serranías de Jarara, Chimare y Cocina. **Calizas** en las mismas serranías y en la Macuira. **Cobre** en los montes de Occa y en la Macuira.

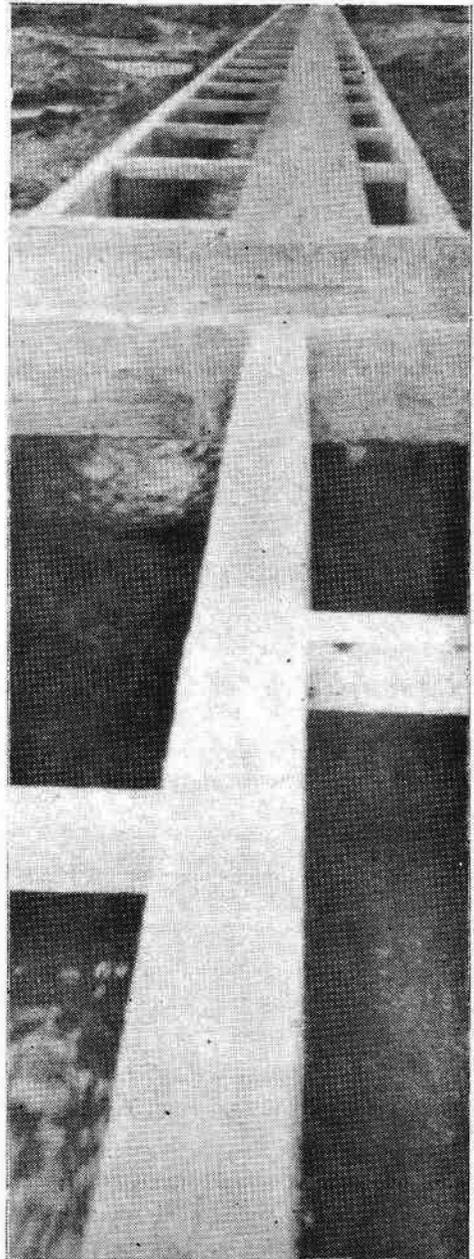
— **Transportes:** El desarrollo industrial y turístico de la Guajira ha traído, como consecuencia, notable incremento en la industria del transporte. Especialmente se halla fundamentado en Riohacha y en Manaure. Se han multiplicado los sistemas, de manera que existen empresas de navegación aérea y marí-

tima y empresas poderosas de transportes terrestres.

— **Carbón:** La sal es, por ahora, la industria más importante de la Guajira. Pero, ante las descomunales perspectivas representadas por la enorme proporción y la excelente calidad de los carbones hallados en el "Cerrejón" y en Tomarrazón; es de preverse que la fuente industrial más poderosa de la Guajira llegue a ser la correspondiente a la explotación de sus carbones. Esta industria será trascendental, no solo para la Guajira sino para el país entero, con amplias proyecciones de ámbito internacional. Carbones y derivados, conjuntamente con la sal, serán la justa y anhelada redención de ese maravilloso e interesante girón de la Patria colombiana; tan cordial, tan hermoso y afectivo, tal como lo dice su delicioso y legendario nombre de **Waira**.

B) Manaure y las Salinas Marítimas:

El Municipio: En realidad parece que nadie lo fundó. Sus adecuadas condiciones topográficas, las cuales favorecen ampliamente el laboreo de la sal marina sobre sus extensas playas y siendo tal producto elemento esencial para la alimentación del hombre, impulsó a sus primitivos habitantes, desde prehistóricas edades, a captar el precioso



CANAL
DE CONDUCCION

ingrediente que las aguas marítimas les brindaba. Por ello, seguramente, se fue constituyendo por allí una incipiente "Ranchería", no obstante que el guajiro, quizás por insondable impulso atávico y tal como lo es el herrático beduino, ha sido siempre nómada dentro de su propia tierra. De todas maneras, por las épocas propicias se allegaba a su región ya conocida a fin de recoger allí el indispensable condimento que alegraba el sabor de sus rústicos potajes. A la llegada de los españoles, con Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, según puede apreciarse en las sugestivas narraciones de Fray Pedro Simón en sus "Noticias Historiales", al enterarse ellos sobre la fabulosa mina que la naturaleza arrojaba espontáneamente sobre las playas del actual Manaure, fueron tomando posesión de tan espléndido regalo. Con ello, lógicamente, se fue incrementando paulatinamente la propicia fundación. Así pues, durante la colonia pudieron los dominadores aprovecharse simultáneamente de las abundantes sales de los mares y del incomparable esfuerzo del nativo, convertido, desde luego, en el hombre-bestia del trabajo. El precioso producto fue así, para los nuevos amos de las tierras, elemento fundamental de su poder económico, político y social. Aumentaron por allí las modestas rancherías y aparecieron los rudimentarios depósitos para el producto y habitaciones para los capataces. El poblado fue brotando insensiblemente, como brota la luz en la alborada. Con la república, el nativo

prosiguió en su esclavitud, pero ya no tanto de los patrones poderosos cuanto del imperativo inhumano del trabajo en esta agobiadora actividad. Este inconcebible esfuerzo, rudo, espantoso y casi sobrehumano, sostuvo generaciones enteras a base de los más dolorosos sacrificios de los hombres. Pero el poblado se fue definiendo, más y más, hasta recibir el influjo absorbente de Riohacha, del resto del territorio guajiro, de los pueblos ribereños del Cesar y, prontamente, del total conjunto de la costa Atlántica, en ventajosa competencia con las demás instalaciones salineras de nuestro litoral. Las sales de Manaure (Tierra de la Sal) se fueron imponiendo y cobrando su prestancia. Manaure había aparecido como el sol por el oriente. Mucho más tarde la península Guajira se constituyó en Comisaría. Su capital fue Uribia y Manaure quedó anexado a ella como un Corregimiento. Igual situación prosiguió al ser elevada la Comisaría a la categoría de Intendencia, pero siempre en rumbo ascendente de progreso y de importancia comercial. La Intendencia con la anexión de poblaciones del Cesar y del Ranchería, se tornó en departamento. Temporalmente subsistió Manaure como corregimiento de Uribia, pero, según atrás lo denunciarnos, en noviembre 21 de 1973 fue elevado a su actual categoría de **Municipio**, por virtud de la Ordenanza N° 015.

Ubicación y transitabilidad: Manaure se halla, sobre la costa Caribe, como puerto central de la llanura peninsular; vale decir, a 60 kilómetros de Riohacha



Aspecto parcial de las Salinas



Atardecer en el Mar

y 75 del Cabo de la Vela. Dista 20 kilómetros de Uribia. Ocupa el fondo de una abierta bahía o, por mejor decir, de una curvatura de la costa. Es el centro trascendente de la Guajira Histórica sobre sus playas del contorno. Los poblados costaneros más vecinos de Manaure son: Hacia Riohacha, Bomboló, Pájaro, Mayapo y San Antonio. Hacia el Cabo de la Vela, Tucuracas, Ahuyama, Cardón y Carrizal.

Dada su actual importancia y no obstante la posibilidad de transitar por las llanuras abiertas, en Manaure un centro vial de máxima entidad dentro de la Guajira Histórica. Existe un buen carreteable periférico, circundante del contorno guajiro, que parte de Riohacha y remata en Cuestecitas (sur de Riohacha). Este carreteable, que pasa desde luego por Manaure, comunica al municipio con todo el litoral guajiro y, al conectarse en Riohacha y en Cuestecitas con la red nacional de carreteras, le da salida general por la vía terrestre. Además, de Manaure parte otro carreteable transversal que lo conecta con Uribia, Ipapure y Venezuela. De este mismo carreteable se desprende un ramal que va a Maicao y también a Venezuela. De esta suerte, dadas las descritas interconexiones y sobre la base de las crecientes exigencias creadas por la ya formidable industria de la sal; el tránsito terrestre de Manaure es intenso, pesado y constante. Pero esto no le basta. Para el despacho de la sal, especialmente a Cartagena (Mamonal-Planta de Soda), existe ya un magnífico muelle y embarcadero para recibo y despacho de los

numerosos transportes que navegan por sus aguas. Igualmente Manaure cuenta ahora con aeródromo local, con pista de 1.300 metros de longitud. Obras, estas últimas, construidas por la Concesión de Salinas. En resumen, Manaure se ha constituido ya como importante centro vial sobre la Costa norte-este de Colombia.

La Industria de la Sal: Hemos esbozado ya, a grandes rasgos, el doloroso proceso de la recolección de sal marina en la vieja Guajira; proceso que implicaba, entre muchas otras consecuencias inhumanas, la de las carnes abiertas por la sal recalentada por el sol sobre la desnuda piel de los nativos. Esta situación, indigna de un pueblo culto y cristiano, impuso a los gobiernos la necesidad de intervenir, no solo para incrementar la industria sino para humanizar el proceso vergonzoso. El **Banco de la República**, que con anterioridad había tomado entre sus manos la Concesión de las Salinas terrestres, por el año de 1941 recibió también encargo de administrar las marítimas por conducto de la ya generalizada "**Concesión de Salinas**". Esta institución entró a estudiar las posibilidades costaneras del Caribe y, como consecuencia de ello, hubo de cancelar algunas fundaciones, por inoperantes o inadecuadas, en los departamentos del Magdalena, del Atlántico y de Bolívar. Pero, en cambio, sobre las sobresalientes condiciones técnicas decidió impulsar, al máximo, las hasta entonces desarticuladas de Manaure. Se inició así el proceso lógico y técnico de la ela-

boración, humanizando los procedimientos e intensificando, progresiva y formidablemente, la real y verdadera industria de la sal marina en Colombia. Este descomunal esfuerzo significa "Re-dención" por una parte y, por otra, prácticamente "Creación".

Para escribir estas líneas, con especial fortuna hemos podido conocer y recorrer las magníficas instalaciones de las grandes salinas de Manaure gozando de la grata compañía, como mentor insuperable, del doctor **Guillermo Forero**, gentil caballero e inapreciable amigo a quien agradecemos cordialmente su admirable colaboración y gentileza. De esta suerte, tratando de interpretar sus generosas y amplias instrucciones, hemos sacado las siguientes conclusiones pertinentes.

La Concesión de Salinas se hizo presente, por tierras de Manaure, por el año de 1964. Como resultado de sus detenidos estudios y haciéndose ya car-

go de la zona salinera, decidió emprender la tecnificación industrial mediante el esfuerzo que se denominó "**Primer ensanche**". Este se inició en 1965 y se declaró concluido en 1967. Para coronar sus objetivos: tecnificar la industria y elevar la producción, se hizo necesario: ampliación del área salinera, división de ella para la distintas funciones requeridas, montaje de todos los equipos modernos necesarios (bombeo, purificación, demás elementos mecánicos indispensables), construcción de las dependencias adecuadas (oficinas, almacenes, depósitos), construcción del muelle con su embarcadero (550 metros de longitud), iniciación del acueducto municipal y adecuación de viviendas para empleados, obreros y "explotadores". Como resultado del primer ensanche, presentó la Concesión los siguientes avances, comparados con las antiguas posibilidades de la elaboración empírica:

Áreas Inundadas:	Para Evaporación	De 0 a 869 hectáreas
	Para Cristalización	De 30 a 120 hectáreas
	Totales	De 30 a 989 hectáreas
Producción:	De 30.000 a 250.000 toneladas año	
Planta de Lavado:	De 0 a 50 toneladas hora	
Almacenamiento:	De 30.000 a 480.000 toneladas	
Energía:	De 100 a 1.000 kilowatios	
Cargue Marítimo:	De 0 a 1.650 toneladas	
Explotación: Manual	De 40.000 a 120.000 toneladas año	
	Semimecanizada ...De 0 a 180.000 toneladas año	
	Totales	De 40.000 a 300.000 toneladas año
Rata de Explotación	De 40 a 200 toneladas hora	
Inversión	De 3 a 40 millones de pesos.	

El "Segundo Ensanche", iniciado en 1968 y concluido en 1972, ya bajo administración del IFI (Ley 41 de 1968), la Concesión de Salinas, mediante aumento en los equipos de bombeo, incremento en laboratorios, almacenamiento, lavado y facilidades portuarias, logró un apreciable incremento en la pro-

ducción. De esta, 1.650.000 toneladas de sal, en grano se han destinado para la ampliación de la Planta de Soda de Cartagena. El resto se ha lanzado para el consumo normal en el país. El incremento industrial de este Segundo Ensanche puede apreciarse comparado con los datos del primero, como sigue:

Áreas Inundadas:	Evaporación	De 869 a 3.735 hectáreas
	Cristalización	De 120 a 276 hectáreas
	Totales	De 989 a 4.011 hectáreas
Producción:	De 250.000 a 700.000 toneladas año
Planta de Lavado:	De 50 a 660 toneladas hora
Almacenamiento:	De 480.000 a 1'100.000 toneladas
Energía:	De 1.000 a 2.500 kilowatios
Cargue Marítimo:	De 1.650 a 2.100 toneladas
Explotación:	Manual	120.000 a 250.000 toneladas año
	Semimecanizada ...	180.000 a 0 toneladas año
	Mecanizada	0 a 450.000 toneladas año
	Totales	300.000 a 700.000 toneladas año
Rata de Explotación	De 200 a 660 toneladas hora
Inversión	De 40 a 150 millones de pesos.

La calidad de la sal de Manaure es de primera. Procedimientos modernos permiten eliminar impurezas hasta llegar el producto químicamente puro. Dada la progresión y la calidad, las Salinas de Manaure han llegado a conquistar el tercer puesto en el mundo y el primero en latinoamérica.

A fin de garantizar la producción a lo largo del año, se han dividido las áreas inundadas en compartimentos, lagunas, o evaporadores, de 25 a 300

hectareas cada una, intercomunicadas por compuertas, lagunas que trabajan por turnos sucesivos aprovechando las épocas propicias.

El proceso general de elaboración, en forma excepcionalmente sintética, puede relacionarse en los siguientes actos principales:

— **Inundación**, en épocas propicias, de acuerdo con el normal régimen de las mareas. Repartición en los evaporadores del turno respectivo.

— **Evaporación**, al aire y al sol, en los evaporadores correspondientes.

— **Cristalización**, mediante traslado de las salmueras a sus cristalizadores destinados para ello. Cristalizadores con piso impermeable, de arcilla. Elaboración lenta hasta la formación de la denominada "torta", la cual llega a tener hasta 20 centímetros de espesor.

— **Recolección y separación de las tortas**, con destino a las plantas de lavado y de purificación.

— **Lavado**, en plantas especialmente confeccionadas para tal fin.

— **Purificación**. Procedimientos de última técnica y plantas modernas de exclusivo destino para tan delicado proceso.

— **Secado**. Procedimiento adecuado e instalaciones exclusivas.

— **Almacenamiento** en depósitos secos, ventilados y debidamente protegidos.

— **Empaque** y despacho a sus destinos.

El manipuleo de las aguas y salmueras se realiza mediante bombeo o por gravedad. Para el bombeo, la Concesión de Salinas dispone de equipos magníficos, tanto por su calidad como por su capacidad. Se han organizado siete estaciones de bombeo mecánico.

En cuanto a los aspectos humanos y sociales, la Concesión de Salinas ade-

lanta una política altamente benéfica y humana. Especialmente se presta atención a los nativos. En general y como programas principales, pueden mencionarse los siguientes aspectos dispuestos en pro de la región y de los habitantes:

— **Participación** del producto bruto: se ha destinado el 13% para el Municipio de Manaure y el 22% para el Departamento de la Guajira.

— **Aguas**: Ante el gravísimo y eterno problema de las aguas en los territorios de la Guajira Histórica, la Concesión ha realizado importantes trabajos destinados a aliviar tan difícil situación. 600 pozos profundos y 110 "Jagüeyes" o largos para almacenamiento de las aguas lluvias (3 millones de metros cúbicos) y sistemas para tornarlas en aguas potables.

— **Acueducto** en Manaure, para servicio de la Concesión y del conglomerado municipal. Aguas tratadas y potables.

— **Urbanización** de extensa zona para habitaciones de empleados y de trabajadores. Facilidades de alojamiento para las familias de nativos.

— **Escuelas**, con capacidad para 250 alumnos cada una.

— **Hospital**, con magníficas instalaciones y posibilidades técnicas y sanitarias. Servicio gratis para empleados y para los nativos.

— **Almacenes** con facilidades especiales para la adquisición de los productos, alimenticios y generales.

— **Luz y Energía**, procedente de las mismas plantas industriales.

Para los nativos existe un tratamiento preferencial. Por su trabajo se les tienen salarios bien proporcionados, no solo para los de tiempo completo (370), sino también para los numerosos "explotadores" eventuales. El nativo puede, libremente, realizar su explotación independiente. En este esfuerzo se les ayuda, se les colabora, se les dirige, se les facilita la eliminación de polvillo e impurezas y se les orienta para la comercialización de su producto. Incluso se les ha destinado una pareja de charcas para que ellos puedan realizar allí su personal trabajo. Puede aseverarse que en este género de ayuda se favorecen aproximadamente 8.000 nativos y estos pueden, a la vez, conllevar a otros 4.000 acompañantes.

Los transportadores regionales, no solo los de la Península sino los del Departamento tienen, también, definitiva preferencia para sus contratos y trabajos.

En la actualidad se pagan salarios semanales por trabajos de recolección y de proceso, hasta por \$ 1'500.000.00.

En síntesis, la Concesión de Salinas, además de tener en sus manos una de las más prósperas y promisorias industrias de Colombia, en constante ensanche y progresión; popende firmemente y con admirable sentido social y na-

cionalista en proporcionar el mayor beneficio posible a sus trabajadores, al personal nativo y a la región en general. Sus técnicos y trabajadores son esencialmente colombianos. En esta forma, la industria salinera de Manau-re, bajo la dirección inmediata de la Concesión de Salinas y del Instituto de Fomento Industrial (IFI) representa, indudablemente, una formidable y noble fuente de trabajo para amplísimas regiones y para multitud de seres humanos que pueden allí solucionar humanitariamente el gravísimo problema vital de la existencia: sostén y progreso para los hombres y para sus familias. Así se hace Patria.

C) EL GUAJIRO:

La Raza: El guajiro es, seguramente, el elemento autóctono de Colombia mejor estructurado. Su complexión es fuerte. Espécimen humano de buena estatura, muy bien formado, cabeza erigida y actitud altiva. La piel es bronceada, el cabello negro y abundante, los ojos oscuros y de mirar arrogante. Su género de vida, especialmente pastoral, ambulante y deportiva, acentuadamente guerrera, hacen del guajiro un elemento muy apto para el trabajo, rudo y para la lucha tesonera de la vida. En general es noble, no obstante su temperamento fuerte y su modalidad inflexible, modelada por su aferración incommovible a sus leyes tradicionales

y a sus costumbres antañeras. Parece fuere de duda que su origen, posiblemente milenario, pertenece a la gran familia "Arawak" y, concretamente, a la rama procedente de la Orinoquia. La sangre Arawak, dispersas hoy por todas las del Atlántico suramericano, ha penetrado profundamente dentro de las zonas continentales, dejando indeleble huella de su existencia, de su cultura y sembrando específicas raíces en los idiomas regionales y en las costumbres de los pueblos indo-americanos. Cuál fue su procedencia en remotísimas edades? Muchas cábalas se han elaborado sobre ello, pero es posible que, en siglos remotos, hayan arribado a las costas orientales de nuestro bloque suramericano algunas expediciones procedentes de regiones asiáticas o australianas. No se aprecia ningún origen africano, como no sea de las zonas nórdicas, arábicas. El hecho cierto es que el actual conocimiento humano aun no ha podido penetrar al misterio de civilizaciones ignoradas, las cuales muy bien pudieron gravitar en lejanos milenios no auscultados. En todo caso y ya concretamente para nuestra zona del Caribe, la posible sangre Arawak se difundió a la largo de sus costas, constituyendo así el grupo étnico de este nombre. Con el tiempo indudablemente se fueron diferenciando las agrupaciones (Taironas, Arhuacas, etc.), una de las cuales, seguramente la más persistente y de mejor acto de presencia ante la actual cultura colombiana es, concretamente, la gran familia Guajira. De toda suerte, esta constituye un bien definido e importante grupo étnico. Inclusive, por ello

mismo, el guajiro es absolutista; Su sangre es guajira, su lengua es guajira, sus leyes y costumbres son guajiras y su Patria, es cabalmente, la Guajira.

Idioma: Como su raza, la lengua guajira es, definidamente, de origen Arawak. El Padre **Marcelino de Castelvi**, de las Misiones Capuchinas del Putumayo y de las regiones del sur, nacionalizado en Colombia y hermano del Prefecto Apostólico del Amazonas, Exmo. Señor **Marceliann de Villafranca** (también nacionalizado en Colombia); fundó y organizó en Mocoa el importantísimo centro científico y lingüístico del "Cileac". Infortunadamente Colombia ignoró por siempre personalidad, cultural y científica del Padre Marcelino (hoy fallecido) y, por lo tanto, de la descomunal prestancia del Cileac (visitado frecuentemente por científicos mundiales, como Paul Rivet y otros de la misma categoría). (Entre otras cosas, dónde están hoy los grandes estudios antropológicos, lingüísticos, geográficos, etc., del Cileac? Estos estudios son de Colombia. Habrán salido del país?). Pues bien; el Padre Marcelino, quien nunca pisó tierra de la Guajira ni trató con elementos de la Península, al llevarle una frase de tal región, lograba desentrañar su traducción valiéndose de las primitivas raíces del Arawak y completando su estudio con elementos, mucho menos antiguos, del Quechua o de otros idiomas y dialectos indígenas suramericanos. El Padre Marcelino pregonaba, en consecuencia, el origen Arawak del idioma guajiro.



De toda suerte, el magnífico "idioma" guajiro (así lo estimaba el Padre Marcelino), es lengua rica, eufónica, agradable y poseedora de una gramática completa, de una magnífica sintaxis. Se distinguen dos ramas, con modulaciones y entonaciones en realidad poco diferencias: La del "Güinpunjegual" o "arribera" (de las Serranías) y la "Copojegual" o "abajera" (de las llanuras). Tan importante es el idioma guajiro que hoy no es difícil hallar textos gramaticales correspondientes, principalmente en la Comunidad Capuchina, dado que muchos de sus mejores estudios fueron realizados por elementos pertenecientes a dicha comunidad religiosa, integrantes de las Misiones Católicas de la Península. Hay verdaderos tratados, muy bien confeccionados.

Castas: La raza es unitaria. Pero los grupos consanguíneos han constituido núcleos semi-independientes, los cuales han conquistado importancia excepcional. Son las "Castas" o familias, clanes o tribus (Sibas). El orgullo de Casta es trascendental, de allí las frecuentes contiendas, inexplicables para la gran masa nacional, de diferente organización social. Las Castas guajiras son, desde luego, numerosas; pero podemos enunciar algunas de ellas, al menos entre las más renombradas y sobresalientes, adicionándoles su típica y clásico distintivo "totémico". (La mentalidad guajira, por tradición y posiblemente por lejanas reminiscencias religiosas, es eminentemente "totémica"). Son las siguientes, por orden alfabético y no por importancia:

Epiayú	Sinsonte
Epínayú	Comadreja
Guarariyú	Perdiz
Ipuana	Sábila
Siguana	Avispa
Pushiana	Venado
Uriana	Tigre

Religión: Se conservan, diseminadas e informes, antiguos principios religiosos, los cuales, más que en un culto real y organizado; influyen en la moral y en las costumbres sociales del guajiro: Purificación de las adolescentes, matrimonio, totemismo, óbitos y duelos, derecho de propiedad, ofensas y resarcimientos, la magia y el sueño, exclusividad, Ley del Talión, el tradicional concepto de un Dios y su contrapuesto el poderosísimo Demonio y muchos otros aspectos de tradiciones y costumbres. Pero hoy, dado el esfuerzo de los Misioneros Capuchinos y de una fuerte penetración protestante, el guajiro es, adicional y prácticamente cristiano, especialmente católico.

La Familia: La organización social guajira y, concretamente, la familiar, es eminentemente "matrilineal" o "matriarcal". El padre es un amoroso, cordial y estifable "amigo"; pero familiarmente pertenece al hogar de su propia madre. La familia guajira está integrada por la madre, los hijos, los tíos y familiares maternos. La posición del padre la ocupa el más importante de los tíos maternos. Ello significa, legalmente para el nativo, que el parentesco solo se acepta por la "línea uterina". De toda suerte, la unión familiar

es tan íntima, que los éxitos o fracasos, los motivos de honor o la deshonra, no afectan solamente al actor o causante, sino a la familia entera. Cada elemento familiar es, exactamente, como un órgano vital del cuerpo humano. Naturalmente, como consecuencia de la constitución matriarcal, social y familiar; el hombre puede ser, como lo es, también legalmente polígamo. Por ello, como fundamento de la organización matriarcal, lo único seguro que hay es el hecho de que, el vástago, es "hijo de la madre".

El Matrimonio: De acuerdo con el "código" guajiro, este se realiza por "compra" de la esposa. Su valor depende de la casta, de la posición social o de la riqueza de la familia de la novia; 5 ovejas o 1.000 cabezas de bovinos. En todo caso, el novio (el futuro "amigo") ha de ser de igual o de superior casta que la novia (futura mandacallar de la familia). El "ceremonial" es complicado y magnífico, con "ritos" ya bien conocidos.

Festividades: No obstante la vida frugal y austera del guajiro, este es muy dado al esparcimiento de su espíritu, por motivos evidentes... o sin ellos. Se organizan festividades por venturas o de honor, o por los propios duelos o pesares. En todo caso es una forma típica de "expresar los sentimientos". La "**Chicha-maya**" es gran festividad de común realización. Sus motivos? Son muchos (o ninguno): Iniciación profesional de un "Piaje", salida de una doncella del encierro purificador, un matrimonio, cualquier acontecimiento

fausto, el propio duelo por la muerte de un familiar y hasta por prescripción médica (de un Pieche, naturalmente). La invitación se hace con redobles de tambor. Su desarrollo: Música, baile, alcohol en cantidades, "lloros" cuando es del caso, comilonas y algunas dosis de relajación; a veces por días enteros con sus noches. La "**Cabrita**" es otro jolgorio, pero más de carácter popular que de social.

El Resarcimiento: La propiedad es sagrada. Las obligaciones económicas severas e inflexibles. El honor es imperativo. Los usos y costumbres están regidos por un "código" vigente aunque jamás escrito. Por otra parte, la sensibilidad social es tan sutil y delicada, que un detalle mínimo e intrascendente para otras gentes puede provocar conflictos graves, los cuales muchas veces se cancelan con la exclusividad, con la muerte o con la guerra. En todo caso es inevitable resarcir. Ello, según el caso, está sujeto a todo un "ceremonial". Generalmente se realiza mediante la intervención de un "Puchi", como representante de la familia "ofendida". Puede también hacerse el cobro por conducto de un tío, acompañado en todo caso de numerosos testigos. Lo importante e imprescindible es la necesidad de resarcir. Dineros, tierras o animales pueden ser el pago, inclusive de la vida de los hombres.

OBSERVACIONES FINALES:

Sobre los orígenes, vida, costumbres y especialidades del guajiro, pueden escribirse tratados, pues hay material su-

ficiente para ello. Se presentan aspectos singulares y maravillosos que harían resonante impacto publicitario, ya por la originalidad de ellos como por la frecuente profundidad filosófica o tradicional que encierran. Hay capítulos enteros que debieran conocerse profusamente: La esclavitud y sus causas, la magia o hechicería y sus realizaciones, la importancia onírica e interpretación de los sueños, la causa y realización de sus festividades en detalle, sus deportes y aficiones (justas ecuestres, tiro, el arco y la flecha, etc.), las luchas bélicas, el derecho de propiedad, los "Loros", usos y costumbres.

Pero hay algo fundamental. Es el caso que el guajiro, hombre altivo y orgulloso, ha sido víctima de la explotación de los elementos foráneos. No obstante la preocupación de los gobiernos y de los propósitos oficiales, el nativo se ha visto sometido a la más infamante expoliación por parte del elemento blanco. No es la Concesión de Salinas ni son los empleados oficiales.

Son los ruines comerciantes, los explotadores de la candidez humana, los voraces elementos que anhelan su riqueza a costa del engaño y de la perfidia con los nativos. Son los apátridas que, con su indigno proceder, alejan el corazón y el alma del guajiro, del amor hacia Colombia. Son los que, con su propia mezquindad, hacen odiar y despreciar. Los que, como consecuencia lógica, lanzan al guajiro en brazos de otros pueblos más humanos y más conscientes del inmenso tesoro que esta raza representa.

El guajiro merece que se le respete y hay que hacerlo respetar. Merece protección y hay que protegerlo. Debe hacerse sinceramente colombiano. Es urgente y es imprescindible la conquista de su afecto, de su corazón y de su mente. Es una raza digna y meritoria. Como elemento indígena y nativo, es orgullo y prez de las razas primitivas y autóctonas con las cuales cuenta esta tierra nuestra y madre común que es la dulce y gloriosa Patria Colombiana.

